

125-19.61

Santiago de Cali, 31 de enero de 2018

CACCI 650

Informe Final Respuesta Denuncia Ciudadana CACCI 7019 DC-160-2017
Traslado EXT17-00119226

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca informa los resultados finales de lo actuado con respecto a la denuncia ciudadana del asunto, relacionada con las presuntas irregularidades en la contratación en el Municipio de Ginebra-Valle, inherentes a los contratos celebrados por el Alcalde Municipal, Jhon Jairo Aragón Becerra, durante las vigencias 2016-2017.

La presente denuncia se interpuso ante la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la Republica, por un grupo de ciudadanos de Ginebra, denominados "Ginebrinos indignados" y trasladada por competencia a este ente de control fiscal.

La Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación procedió a dar trámite a la denuncia ciudadana mediante solicitud de información a la Entidad y posterior revisión documental, para tal fin se comisionó al Técnico Operativo adscrito a esta Dirección.

De la revisión documental realizada a la denuncia se observa que esta ya se había enviado también a la este ente de control fiscal, mediante oficio CACCI 6427 DC-152-2017 y radicada según Solicitud No. 1164404 en el Sistema PQD de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, el 21 de septiembre de 2017.

Por lo anteriormente expuesto se transcribe a continuación el resultado del informe de la denuncia relacionada con este tema, el cual fue atendido en la Denuncia Ciudadana DC-152-2017 y de la cual resultaron tres (3) hallazgos administrativos, dos (2) de ellos con presunto alcance disciplinario, los cuales fueron remitidos a la Procuraduría Provincial de Buga para lo de su competencia.

1. INTRODUCCION

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en cumplimiento de su función Constitucional y de las actividades descritas en los manuales de procesos y procedimientos, ha fortalecido la atención a las denuncias ciudadanas y peticiones allegadas a este Ente de Control.

De acuerdo con lo anterior, se efectúa solicitud de información para atender la denuncia DC-152-2017, para lo cual se requiere la documentación relacionada con el tema de la misma con el fin de tener conocimiento más amplio sobre los hechos materia de la denuncia y recolección de la información requerida.

Se encargó a un profesional, adscrito a la Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana; quien tuvo en cuenta para el desarrollo del informe la normatividad legal vigente y toda la documentación e información recopilada.

El resultado final de la revisión documental es consolidado en el presente informe, con el fin de dar a conocer a la comunidad en general los hechos evidenciados y responder a los requerimientos de los denunciantes.

2. ALCANCE DE LA REVISION

La Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana procede a dar trámite a la denuncia ciudadana No. 152-2017 radicada según CACCI 6427 del día 22 de septiembre de 2017 y, en donde se traslada la denuncia por parte de la comunidad que se autodenomina GINEBRINOS INDIGNADOS, sobre presunta violaciones al Código Disciplinario único y normas para la contratación pública en dieciséis (16) contratos, suscritos en las vigencias 2016 y 2017 de la Alcaldía Municipal de Ginebra (V), en donde se solicitará información y documentación pertinente sobre los hechos objeto de la revisión fiscal.

3. LABORES REALIZADAS

Para atender la Denuncia Ciudadana con radicado según el CACCI 6427 DC-152-2017 del 22 de septiembre de 2017 se solicita al Municipio de Ginebra – Valle, toda la información por escrito y en medio magnético, con el fin de verificar la documentación, que soporta la denuncia.

4. RESULTADO DE LA REVISION

Para dar trámite a la denuncia, antes mencionada, se procedió a solicitarle a la Administración Municipal de Ginebra, la información relacionada con el tema de los contratos de prestación de servicios, suministros, convenios interadministrativos, ejecuciones presupuestales y estados financieros de las vigencias 2016 y 2017 de la entidad.

Así mismo, de la información suministrada por el Municipio, se evidencia que todos los contratos relacionados en la denuncia ciudadana por presuntas inconsistencias de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 y violaciones a la Ley 1474 de 2011, fueron efectivamente suscritos por la administración municipal, y los cuales fueron revisados en su totalidad.

4.1 GESTION CONTRACTUAL

RESUMEN DEL PROCESO CONTRACTUAL DE LOS SIETE (7) CONTRATOS DE LA VIGENCIA 2016, OBJETO DE LA DENUNCIA CIUDADANA.

Los contratos objeto de la denuncia, trasladado a esta Contraloría para la vigencia 2016 son siete (7) contratos:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CI-006-2016

Objeto del Contrato: ELABORACIÓN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CUATRIENIO 2016-2019 EN EL MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE.

Valor: **\$117.000.000**

DATOS GENERALES CONTRATO No. CI-006 - 2016	
NATURALEZA DE CONTRATO	Contratación Directa
Tipo de Contrato	Convenio
Contrato No.	CI-006-2016
Contratista	"CPGA-SO"
NIT:	16.253.242 de Palmira
Representante Legal	Diego Hernan Lozano Rojas
Identificación	16.253.242 de Palmira
OBJETO DEL CONTRATO	ELABORACIÓN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CUATRIENIO 2016-2019 EN EL MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE.
Plazo	3 Meses
Valor del Contrato	\$ 117.000.000
CDP No. 0000191	Marzo 01 del 2016
Fecha de Suscripción	Marzo 15 de 2016
Fecha de Inicio	Abril 15 de 2016
Fecha de Terminación	Julio 15 de 2016
Supervisor	Jefe Oficina de Planeación
Fuente: Alcaldía Municipal de Ginebra	

Convenio Interadministrativo No. CI – 006 –2016, cuyo objeto es “*Elaboración Plan De Desarrollo Municipal Cuatrienio 2016-2019 En El Municipio De Ginebra Valle*”, por valor de \$117.000.000 suscrito con El Centro Provincial de Gestión Agropecuaria del Suroccidente del Valle del Cauca “CPGA-SO”, el 15 de abril de 2016, del cual para los efectos legales y fiscales, el Municipio de Ginebra aportara la suma de Noventa millones de pesos (\$90.000.000), amparados en el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 191 del 01 de marzo de 2016, destinación del gasto inversión y el origen de los recursos del SGP, mientras que el Centro Provincial de Gestión Agropecuaria del Suroccidente del Valle del Cauca “CPGA-SO”, aporta la suma de Veintisiete Millones de Pesos (\$27.000.000), representados en el apoyo técnico, operativo y logístico, para el desarrollo de las actividades, conforme la presentación de la propuesta.

Lo anterior indica que el valor aportado en la inversión del Municipio fue de \$90.000.000, con cargo a la cuenta No. 32175602, que se invirtieron en la ejecución del objeto contractual antes mencionado, pagados en tres (3) desembolsos, cada uno fraccionado; primer pago previa entrega de cronograma ajustado del proceso de formulación del plan de desarrollo municipal, por \$30.000.000; segundo pago previa al avance de las actividades, por \$30.000.000 y tercer pago por la terminación y recibido a satisfacción por parte del Municipio de Ginebra por \$30.000.000.

Para el desarrollo del objeto contractual se debe realizar a través de cinco (5) etapas, cada una de ellas concertada por actividades específicas a realizar y productos a entregar, teniendo presente los estudios convenientes.

- 1) **Primera Etapa:** consiste en la exploración del estado general de la información existente a tener en cuenta para la formulación del Plan de desarrollo Municipal.
- 2) **Segunda Etapa:** diagnóstico del conocimiento del territorio, para la aplicación de una metodología participativa que analice los indicadores sociales y económicos.
- 3) **Tercera Etapa:** formulación del plan de desarrollo municipal con base a la normatividad establecida en la Ley 152 de 1994.
- 4) **Cuarta Etapa:** concertación interinstitucional consulta ciudadana y aprobación de la propuesta del PDT para el Municipio.
- 5) **Quinta Etapa:** aprobación y adopción, someterlo a consideración de la Concejo Municipal.

Se verifico el objeto contractual y corresponde directamente al programa y actividades a ejecutar durante su cuatrienio, el cual busca exclusivamente promover en nivel de la entidad Municipal con sus 4 ejes que son vida, equidad, desarrollo y sostenibilidad, el proceso de contratación cumple con las condiciones establecidas en la contratación con estas entidades en términos eficiencia, eficacia, economía y manejo del riesgo.

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CI-011-2016

Objeto del Contrato: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE GINEBRA Y EL CENTRO PROVINCIAL DE GESTIÓN AGROPECUARIA DEL SUROCCIDENTE DEL VALLE DEL CAUCA “CPGA-SO”, PARA REALIZAR LA FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL (PAM) GINEBRA 2016-2019.

Valor: **\$60.130.000**

Convenio Interadministrativo No. CI – 011 –2016, cuyo objeto es “Realizar La Formulación Y Elaboración del Plan Agropecuario Municipal (PAM) Ginebra 2016-2019”, por \$60.130.000 suscrito con El Centro Provincial de Gestión Agropecuaria del Suroccidente del Valle del Cauca “CPGA-SO”, el 16 de abril de 2016, que incluye todos los gastos en que deba incurrir el ejecutor del convenio para el cumplimiento del objeto, así como el pago de impuestos, tasas contribuciones gravámenes y descuentos establecidos por la ley, el Municipio se compromete a pagar los recursos amparados en el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 236 del 29 de marzo de 2016, destinación del gasto inversión y el origen de los recursos del SGP.

DATOS GENERALES CONTRATO No. CI-011 - 2016	
NATURALEZA DE CONTRATO	Contratación Directa
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Contrato No.	CI-011 - 2016
Contratista	*CPGA-SO*
NIT:	900.048.889-2
Representante Legal	Diego Hernan Lozano Rojas
Identificación	16.253.242 de Palmira
OBJETO DEL CONTRATO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE GINEBRA Y EL CENTRO PROVINCIAL DE GESTIÓN AGROPECUARIA DEL SUROCCIDENTE DEL VALLE DEL CAUCA "CPGA-SO", PARA REALIZAR LA FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL (PAM) GINEBRA 2016-2019.
Plazo	75 Días
Valor del Contrato	\$ 60.130.000
CDP No. 0000236	Marzo 29 del 2016
Fecha de Suscripción	Abril 16 de 2016
Fecha de Inicio	Abril 22 de 2016
Fecha de Terminación	Julio 07 de 2016
Supervisor	Jefe Oficina de Umata
Fuente: Alcaldía Municipal de Ginebra	

1. Hallazgo con presunta Incidencia Administrativa y Disciplinaria.

Se verifico el Contrato No. CI– 011- 2016 celebrado entre el Municipio de Ginebra, que tiene por objeto “Realizar La Formulación Y Elaboración Del Plan Agropecuario Municipal (PAM) Ginebra 2016-2019, por valor de \$60.130.000, con acta de inicio del día 22 de abril del año 2016, denotándose que los estudios previos del contrato antes mencionado no se encuentra rendido o publicado en la página web del SECOP, generando una presunta violación a la Ley y principios de transparencia y del derecho a la información pública nacional, tal como lo dispone el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Lo anterior se genera por una posible ligereza y falta de controles en la entidad, hechos que generan una presunta falta disciplinaria al tenor del numeral 1 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CI-025-2016

Objeto del Contrato: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE UNA ZONA DE RECREACIÓN DENOMINADA PARQUE CULTURAL BIO SALUDABLE PRIMERA ETAPA SECTOR DE LA CARRERA 6 ENTRE CALLES 7 Y 10 DEL MUNICIPIO DE GINEBRA, VALLE DEL CAUCA.

Valor: **\$383.999.804**

DATOS GENERALES CONTRATO No. CI-025-2016	
NATURALEZA DE CONTRATO	Contratación Directa
Tipo de Contrato	Contratación Directa
Contrato No.	CI- 025 - 2016
Contratista	FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN
NIT:	800.214.426-5
Representante Legal	María Clemencia Ramirez
Identificación	49.650.321 de Aguachica
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE UNA ZONA DE RECREACIÓN DENOMINADA PARQUE CULTURAL BIO SALUDABLE PRIMERA ETAPA SECTOR DE LA CARRERA 6 ENTRE CALLES 7 Y 10 DEL MUNICIPIO DE GINEBRA, VALLE DEL CAUCA.
Plazo	90 Días
Valor del Contrato	\$ 383.999.804
CDP No. 0000521	Julio 07 de 2016
Fecha de Suscripción	Julio 13 de 2016
Fecha de Inicio	Julio 13 de 2016
Fecha de Terminación	Octubre 13 de 2016
Supervisor	Jefe Oficina de Obras Públicas
Fuente: Alcaldía Municipal de Ginebra	

El Contrato interadministrativo No. CI- 025- 2016 adecuación de una zona de recreación denominado Parque Cultural Biosaludable Primera Etapa sector de la carrera 6 entre calles 7 y 10 del municipio de Ginebra, valor total de \$ 383.999.804 (valor inicial \$255.999.804 más adición de \$128.000.000 el 13 de julio de 2016), con un plazo de ejecución de 90 días.

Se revisó la documentación del contrato que tiene el Municipio con el contratista “Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca”, entidad que posee una reconocida e idoneidad, adecuada y propia para desarrollar las actividades del objeto contractual y cuenta con experiencia en el objeto a contratar, a nivel Departamental y Municipal.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CA-009-2016

Objeto del Contrato: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE Y LA E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y ADECUACION DEL AREA DE URGENCIAS Y CONSULTA EXTERNA EN LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO.

Valor: **\$341.558.623**

DATOS GENERALES CONTRATO No. CI- 009 - 2016	
NATURALEZA DE CONTRATO	Contratación Directa
Tipo de Contrato	Contratación Directa
Contrato No.	CI- 009 - 2016
Contratista	HOSPITAL DEL ROSARIO E.S.E
NIT:	891.380.070-8
Representante Legal	Veronica Isaza Alvarez
Identificación	1.112.956.284 de Ginebra
OBJETO DEL CONTRATO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE Y LA E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y ADECUACION DEL AREA DE URGENCIAS Y CONSULTA EXTERNA EN LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO.
Plazo	3Meses
Valor del Contrato	\$ 341.558.623
CDP No. 0000139	Febrero 08 de 2016
Fecha de Suscripción	Marzo 30 de 2016
Fecha de Inicio	Junio 10 de 2016
Fecha de Terminación	Septiembre 10 de 2016
Supervisor	Jefe Oficina de Desarrollo Social
Fuente: Alcaldía Municipal de Ginebra	

Convenio Interadministrativo No. CA-009-2016 cuyo objeto es “El reforzamiento estructural y adecuación del área de urgencias y consulta externa en las instalaciones del Hospital del Rosario E.S.E”, por \$341.558.623 suscrito con Hospital del Rosario de Ginebra E.S.E., el 30 de marzo de 2016, del cual se desprende el contrato de obra No. 042–2016, con el objeto de: “Realizar las obras para el reforzamiento estructural y adecuación del área de urgencias y consulta externa en las instalaciones del Hospital del Rosario E.S.E, de conformidad con las condiciones técnicas establecida por la entidad, Ginebra- Valle del Cauca”, por valor de \$341.140.058 con acta de inicio del 10 de junio de 2016 y un plazo de ejecución de 90 días. Del contrato en mención se canceló el 100% tal como se evidencia en las actas parciales suscritas por la interventoría.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. IP- 008 - 2016

Objeto del Contrato: CONTRATACION DE OBRAS DE REPARACION LOCATIVA EDIFICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GINEBRA.

Valor: **\$19.000.000**

DATOS GENERALES CONTRATO No. IP- 008 - 2016	
NATURALEZA DE CONTRATO	Mínima Cuantía
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Contrato No.	IP- 008 - 2016
Contratista	ANFER INGENIERIA EU
NIT:	805.026.870-4
Representante Legal	Andres Fernando Rosero Vergara
Identificación	94.520.845
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACION DE OBRAS DE REPARACION LOCATIVA EDIFICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GINEBRA.
Plazo	15 Días
Valor del Contrato	\$ 19.000.000
CDP No. 0000045	Enero 21 de 2016
Fecha de Suscripción	Febrero 10 de 2016
Fecha de Inicio	Febrero 10 de 2016
Fecha de Terminación	Febrero 15 de 2016
Supervisor	Jefe Oficina de Obras Públicas
Fuente: Alcaldía Municipal de Ginebra	

Se verifico que el contrato IP-008-2016, celebrado entre la Alcaldía Municipal de Ginebra y le entidad contrata ANFER INGENIERIA EU, se firmó entre las partes un acta donde han convenido por mutuo acuerdo, la terminación anticipada de la oferta, suscrita el 10 de febrero del año 2016, teniendo presente las siguientes consideraciones: 1). Que el contrato fue suscrito entre las partes con el objeto

de realizar las obras de reparación locativas del edificio municipal de Ginebra. 2). Que el contrato se suscribió por el termino de quince (15) días. 3). Que entre el Municipio de Ginebra y el contratista acuerdan de mutuo acuerdo la terminación anticipada del contrato a partir del 15 de febrero de 2016. 4). Que el contrato no se ejecutó, por lo anterior, las partes proceden a liquidarlo.

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SG-LP- 001-2016

Objeto del Contrato: CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR QUE BENEFICIA A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE GINEBRA.

Valor: **\$331.542.000**

DATOS GENERALES CONTRATO No. SG-LP-001-2016	
NATURALEZA DE CONTRATO	Licitación Pública
Tipo de Contrato	Licitación Pública
Contrato No.	SG-LP-001-2016
Contratista	TRANSPORTES ESPECIALES Y T.
NIT:	805.002.020-7
Representante Legal	Andrés Felipe Caicedo García
Identificación	1.144.029.428 de Cali
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR QUE BENEFICIA A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE GINEBRA
Plazo	109 Días
Valor del Contrato	\$ 330.542.000
CDP No. 0000076	Enero 29 de 2016
Fecha de Suscripción	Abril 04 de 2016
Fecha de Inicio	Abril 08 de 2016
Fecha de Terminación	Diciembre 31 de 2016
Supervisor	Jefe Oficina de Desarrollo Social
Fuente: Alcaldía Municipal de Ginebra	

El contrato de prestación de servicios No. SG-LP-001–2016, cuyo objeto es “*Prestación de servicio de Transporte Escolar que Beneficia a Los Estudiantes de las Instituciones Educativas del Municipio de Ginebra*”, por \$330.542.000 suscrito con Transportes Especiales y Turísticos de Colombia S.A.S, el 04 de abril de 2016, que incluye todos los gastos en que deba incurrir en la ejecución del contrato para el cumplimiento del objeto, así como el pago de impuestos, tasas contribuciones gravámenes y descuentos establecidos por la ley, el Municipio se compromete a pagar los recursos amparados en el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 076 del 29 de enero de 2016, destinación del gasto inversión y el origen de los recursos del SGP.

La prestación del servicio de transporte escolar para la población estudiantil de las Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Ginebra en especial a las que se encuentran fuera del perímetro urbano y rural del Municipio; ya que por su alto índice de vulnerabilidad no les es posible auto subsidiar un medio de transporte permanente y seguro, que les garantice su asistencia diaria, éste como una estrategia de permanencia y calidad educativa para los niños y las niñas, siendo estos los beneficiados del presente contrato y prestando el servicio en las siguientes rutas:

No. Rutas	RUTA	Estudiantes Transportados	Días Escolares a Contratar
1	Las Hermosas - Juntas- La Selva	19	109
2	Mosoco- Ginebra- Naranjal	17	109
3	Loma- Gorda- Ginebra	20	109
4	Villa Yánegos - Ginebra	20	109
5	La Selva - Ginebra	16	109
6	Naranjal - Ginebra	28	109
7	Sauce - Ginebra	13	109
8	La cuesta - Barranco Bajo- Ginebra	35	109
9	La floresta Ginebra	46	109
10	Campo Alegre - Regadero- La selva	23	109
11	La floresta Ginebra	20	109
12	El Silencio - Jardín - La Selva	24	109
13	Villa Jhon - Ginebra	10	109
14	Costa Rica- Patio Bonito- Valedupar	19	109
15	Cassada - Cocuyos- La Selva	18	109
16	Peaje - La vírgen- Ginebra	34	109
17	Bataria - Guabito - Ginebra	28	109
18	Guabito - Ginebra	27	109
19	Flautas - La selva	21	109
20	Patio Bonito- Juntas I.E Manuela Beltran	13	109
21	Portugal - Juntas I.E Manuela Beltran	10	109
22	La Cecilia - Juntas I.E Manuela Beltran	14	109
23	Cominal - Juntas I.E Manuela Beltran	23	109
24	Hermosas - Juntas I.E Manuela Beltran	14	109
25	Transporte Niños Especiales	25	109
26	Costa Rica - La Selva	26	109
27	Costa Rica - Ginebra	20	109
28	Costa Rica - Ginebra	20	109
29	Costa Rica - Ginebra	25	109
	TOTAL	628	109

FUENTE: Alcaldía Municipal de Ginebra - Valle

Una vez verificada la documentación presentada por el Municipio de Ginebra, se observó que el contratista, cada mes que finalizaba la prestación del servicio correspondiente a cada mes, anexaba previa presentación de la planilla con el registro de alumnos y ruta firmada por el conductor y un representante de la comunidad para certificar el cumplimiento de la ruta, junto con la respectiva cuenta de cobro o factura, pago de aportes a la Seguridad Social Integral (SALUD, PENSION, ARP.) y certificación expedida por el supervisor sobre el cumplimiento del contrato.

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. IP- 001-2016

Objeto del Contrato: SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS EN LA ZONA URBANA Y RURAL QUE BENEFICIA A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE GINEBRA.

Valor: **\$19.000.000**

El contrato de prestación de servicios No. IP-001-2016, cuyo objeto es “*Servicio De Transporte Especial De Pasajeros En La Zona Urbana Y Rural Que Beneficia A Los Estudiantes De Las Instituciones Educativas Del Municipio De Ginebra*”, por \$19.000.000 suscrito con TRANSPORTES ESPECIALES Y TURISTICOS DE COLOMBIA S.A.S, el 27 de enero de 2016, que incluye todos los gastos en que deba incurrir el ejecutor del contrato para el cumplimiento del objeto, así como el pago de impuestos, el pago de planilla de la seguridad social y demás descuentos establecidos por la ley, el Municipio se compromete a pagar los recursos amparados en el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 013 del 13 de enero de 2016, con afectación al rubro presupuestal No. 32015601-0110, denominado transporte escolar, destinación del gasto inversión y el origen de los recursos del SGP.

La prestación del servicio escolar opera exclusivamente para estudiantes que alcancen edades entre 7 y 17 años, además de ser personas de escasos recursos económicos, que vivan en la zona rural y que en la jurisdicción donde vivan no cuenten con establecimiento o sede educativa.

En la carpeta del contrato aparecen los cumplidos, las cuentas de cobros con sus respectivas certificaciones de cumplimiento e informe de actividades y el soporte del pago a la seguridad social, suscritos por la Alcaldía Municipal de Ginebra, el cual fue objeto de revisión.

Se comprobó que el contratista “TRANSPORTES ESPECIALES Y TURISTICOS DE COLOMBIA S.A.S”, cumple con los requisitos para la prestación del servicio de transporte escolar, tal como lo señala el Decreto 348 del año 2015 en su artículo 63 y siguientes.

RESUMEN DEL PROCESO CONTRACTUAL DE LOS SIETE (7) CONTRATOS DE LA VIGENCIA 2017, OBJETO DE LA DENUNCIA CIUDADANA.

Los contratos objeto de la denuncia, trasladado a esta Contraloría para la vigencia 2017 son siete (7):

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CI- 002 - 2017

Objeto del Contrato: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS EN LOS BARRIOS DEL MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE DEL CAUCA.

Valor: **\$112.000.000**

DATOS GENERALES CONTRATO No. CI-002-2017	
NATURALEZA DE CONTRATO	Contración Directa
Tipo de Contrato	Contración Directa
Contrato No.	CI-002-2017
Contratista	CABILDO INDIGENA KOFAN
NIT:	900.007.408-8
Representante Legal	José Iner Arboleda Gomez
Identificación	18.108.775 Puerto Asís (P)
OBJETO DEL CONTRATO	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS EN LOS BARRIOS DEL MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE DEL CAUCA.
Plazo	30 Días
Valor del Contrato	\$ 112.000.000
CDP No. 0000092	Febrero 03 de 2017
Fecha de Suscripción	Febrero 24 de 2017
Fecha de Inicio	Marzo 01 de 2017
Fecha de Terminación	Abril 01 de 2017
Supervisor	Director Administrativo de Planeación
Fuente: Alcaldía Municipal de Ginebra	

La Alcaldía Municipal de Ginebra, celebra un contrato interadministrativo con el CABILDO INDIGENA KFAN de Santiago De Cali, la naturaleza jurídica del CABILDO se encuentra dentro de las llamadas entidades públicas especiales, tal como se funda en el artículo 2 de la Ley 80 de 1993, esta entidad sin ánimo de lucro, están facultados para celebrar contratos, convenios y demás actos jurídicos para el cumplimiento de su objeto “*ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS EN LOS BARRIOS DEL MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE DEL CAUCA*”, evidente en su Plan de Desarrollo 2016-2019, cuenta con los recursos del presupuesto, se cuenta con el certificado de disponibilidad No. 0000092, afectando el rubro presupuestal No. 3275602-0113, denominado Fortalecimiento Banco Programa y Proyectos de Inversión Municipal, por \$112.000.000, considerando la elaboración de estudios y diseños para la construcción de pavimento rígidos en los barrios, con el propósito de fortalecer la inversión Municipal, ver cuadro como se detalla la inversión:

Alcaldía Municipal de Ginebra Valle del Cauca			
PERSONAL PROFESIONAL	VALOR	LOGISTICA	
Equipo de Topografía	\$ 10.000.000	Transporte Personal al Sitio de Trabajo	\$ 9.000.000
Especialista Estudio de Suelos	\$ 22.000.000	Viaticos	\$ 13.000.000
Especialista en Pavimentos	\$ 8.400.000	Gastos de Oficina	\$ 3.600.000
Arquitecto	\$ 10.800.000	Subtotal	\$ 25.600.000
Ingeniero Civil	\$ 8.000.000	IMPUESTOS MUNICIPALES	
Esp. Estudio de vías Transporte	\$ 7.700.000	Estampillas Municipales	\$ 8.400.000
Ingeniero Hidraulico	\$ 5.100.000	GASTOS TOTALES	
Trabajadora Social	\$ 6.000.000	Gastos Totales del Proyecto	\$ 112.000.000
Subtotal	\$ 78.000.000	Fuente: Municipio de Ginebra - Valle	

2. Hallazgo con presunta Incidencia Administrativa y Disciplinaria.

Se observa que el contrato No. CI-002-2017 celebrado entre el Municipio de Ginebra y el Cabildo INDIGENA KOFAN, que tiene por objeto Elaboración de Estudios y Diseños para la Construcción de Pavimentos Rígidos en los Barrios del Municipio de Ginebra Valle del Cauca, por \$112.000.000, con acta de inicio del día 01 de marzo de 2017, denotándose que los documentos del proceso “estudios previos” del contrato antes mencionado no se encuentra publicados de manera oportuna en la página web del SECOP, generando una presunta violación a la ley y principios de transparencia y del derecho a la información pública nacional, tal como lo dispone el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Lo anterior se debe por una posible ligereza y falta de controles en la Entidad, hechos que generan una presunta falta disciplinaria al tenor del numeral 1 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CI- 003 - 2017

Objeto del Contrato: CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE.

Valor: **\$1.499.175.680**

El Municipio de Ginebra , cuenta con 23 acueductos rurales de los cuales según informe entregado por la Secretaria Departamental de Salud y la Unidad Ejecutora de Saneamiento (UES), veintidós (22) de estos acueductos no son aptos para el consumo humano. La carencia o baja cobertura del servicio de acueducto en el sector rural, afecta la calidad de vida y el bienestar de la población, en consecuencia, la administración municipal debe realizar un esfuerzo macro, técnica y administrativamente para dotar de un excelente servicio a las comunidades afectadas por las condiciones de carencia y mala calidad de agua potable y así elevar la calidad de vida y el bienestar general de la población rural. Por lo tanto, el Municipio de Ginebra junto al CABILDO INDIGENA KOFAN DE SANTIAGO DE CALI, quien presentó una propuesta con sentido social, con la que se propone mejorar la calidad del agua de consumo que provee los sistemas de abastecimiento existentes en dichas veredas y contribuir a la calidad de vida de los habitantes de la zona rural.

DATOS GENERALES CONTRATO No. CI-003-2017	
NATURALEZA DE CONTRATO	Contratación Directa
Tipo de Contrato	Contratación Directa
Contrato No.	CI-003-2017
Contratista	CABILDO INDIGENA KOFAN
NIT:	900.007.408-8
Representante Legal	José Iner Arboleda Gomez
Identificación	18.108.775 Puerto Asís (P)
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE.
Plazo	180 Días
Valor del Contrato	\$ 1.499.175.680
CDP No. 0000143	Febrero 27 de 2017
Fecha de Suscripción	Marzo 03 de 2017
Fecha de Inicio	Marzo 08 de 2017
Fecha de Terminación	Septiembre 08 de 2017
Supervisor	Jefe de Oficina de Obras Públicas
Fuente: Alcaldía Municipal de Ginebra	

El Municipio de Ginebra, celebró un Contrato interadministrativo No. CI-003-2017, con el cabildo INDIGENA KOFAN de Santiago de Cali, conforme al plan de desarrollo “2016-2019 GINEBRINO CUENTA CONMIGO”, donde se inscribió el programa “GINEBRA CUENTA CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA TODOS” y en él se registró el proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE, por valor de \$1.499.175.680, para ser ejecutado durante 180 días, iniciando labores el 08 de marzo de 2017, este proyecto va enfocado en garantizar y velar por una eficiente prestación de servicios públicos y saneamiento básico entre ellos los de acueducto, además para cumplir con los parámetros establecidos en la ley en materia de agua potable y saneamiento básico, al cumplimiento y satisfacción de los intereses generales del Municipio.

Se verifico que mediante el oficio con radicado interno 1183-17 del 26 de abril, el representante legal del CABILDO INDIGENA KOFAN, solicita la suspensión del Contrato interadministrativo antes citado, sosteniendo que el Municipio de Ginebra en las veredas de la Cuesta, El Jardín, Juntas, Barranco Alto, Cocuyos entre otros se vieron afectadas las vías y caminos por el fuerte invierno que azota el Municipio; declarando esta zona en calamidad pública, se procedió a firmar el acta de suspensión No. 001, del día 28 de abril de 2017, por el término de 30 días.

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CI- 012 - 2017

Objeto del Contrato: ESTUDIO DEL GRADO DE AFECTACIÓN POR MINERIA AURIFERA EN LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO GUABAS EN EL MUNICIPIO DE GINEBRA, VALLE DEL CAUCA.

Valor: **\$150.000.000**

DATOS GENERALES CONTRATO No. CI-012-2017	
NATURALEZA DE CONTRATO	Contratación Directa
Tipo de Contrato	Contratación Directa
Contrato No.	CI-012-2017
Contratista	CABILDO INDIGENA KOFAN
NIT:	900.007.408-8
Representante Legal	José Iner Arboleda Gomez
Identificación	18.108.775 Puerto Asís (P)
OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIO DEL GRADO DE AFECTACIÓN POR MINERÍA AURÍFERA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO GUABAS EN EL MUNICIPIO DE GINEBRA, VALLE DEL CAUCA.
Plazo	120 Días
Valor del Contrato	\$ 150.000.000
CDP No. 0000265	Abril 04 de 2017
Fecha de Suscripción	Abril 20 de 2017
Fecha de Inicio	Abril 24 de 2017
Fecha de Terminación	Agosto 24 de 2017
Supervisor	Director Administrativo de Planeación
Fuente: Alcaldía Municipal de Ginebra	

El contrato No. CI-012-2017 cuyo objeto es “*Estudio Del Grado De Afectación Por Minería Aurífera En La Cuenca Hidrográfica Del Río Guabas En El Municipio De Ginebra, Valle Del Cauca.*”, por \$ 150.000.000, fue suscrito por el contratista CABILDO INDIGENA KOFAN, representante legal JOSÉ INER ARBOLEDA GOMEZ, el 04 de abril 2017, Supervisor del Contrato FERNEY BERMUDEZ CASTAÑEDA profesional, Director Planeación Municipal, plazo de ejecución de 120 días, con fecha de inicio 20 de abril de 2017. Mediante este contrato se pretende resolver el problema ambiental por medio de la biorremediación, lo cual se logra en la adecuación de las áreas contaminadas en la Cuenca del Río Guabas, donde se beneficiarán 1.042 habitantes de la población de los corregimientos Cocuyos, Juntas, La Selva del Municipio de Ginebra.

El contrato se ejecutó cumpliendo con los requisitos técnicos especializados de prefactibilidad y factibilidad integral de actividades y estudios de orden técnico, financiero, ambiental, social y legal, evidenciando los soportes para el cumplimiento del objeto del contrato conforme la normatividad vigente Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CI- 017 - 2017

Objeto del Contrato: FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTO AGROINDUSTRIAL DE TRUCHA EN EL MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE DEL CAUCA.

Valor: **\$29.500.000**

El contrato No. **CI-017-** cuyo objeto es “*Formulación y Estructuración de Proyecto Agroindustrial de Trucha en el Municipio de Ginebra Valle del Cauca*”, por valor de \$29.500.000, fue suscrito por el contratista **CABILDO INDIGENA KOFAN DE SANTIAGO DE CALI**, representante legal José Iner Arboleda Gómez, el 10 de mayo 2017, Supervisor del Contrato **Ferney Bermúdez Castañeda**, profesional Jefe Oficina de Planeación Municipal, plazo de ejecución de 60 días, a partir de su perfeccionamiento y previa aprobación de la póliza.

El contrato en mención tiene fecha de inicio 12 de mayo 2017, a los tres (3) días siguientes del mismo mes (Mayo 15 de 2017), se establece realizar correcciones de errores formales, al contrato interadministrativo, al presentarse un error de digitación en las obligaciones relacionadas en la cláusula segunda (2) del presente contrato, además de ajustes específicos de actividades

contratadas con esto se tendría un beneficio para el objeto del contrato, por lo cual se firma un otro SI modificatorio al contrato inicial firmado por las partes, suspendiendo la intervención, reiniciando las actividades a ejecutar el día 17 de mayo del 2017.

Mediante este contrato se beneficiaron 30 familias de la zona rural de los corregimientos de Cocuyos, Juntas, La Selva, Portugal, Las Hermosas, Campo Alegre, Canaima, Patio Bonito y La Victoria del Municipio de Ginebra, que obedece a la necesidad de la comunidad del sector, afectando el rubro presupuestal No. 32135604-0102 y 32135604-0104, denominado fortalecimiento investigativo trucha, mora, uva, gastronomía, el cual se encuentra suscrito en el plan de desarrollo en su eje estratégico de desarrollo, siendo ejecutado en un 100% y detallando la inversión del Municipio:

Alcaldía Municipal de Ginebra Valle del Cauca			
Personal Profesional	VALOR		
Ingeniero Agrónomo	\$ 9.600.000	IMPUESTOS MUNICIPALES	
Técnico Agropecuario	\$ 2.700.000	Estampillas Municipales	\$ 2.212.500
Auxiliares Agropecuarios	\$ 1.300.000	Subtotal	\$ 2.212.500
Subtotal	\$ 13.600.000		
LOGISTICA		GASTOS TOTALES	
Transporte Personal a Sitio de Trabajo	\$ 7.600.000	Gastos Totales del Proyecto	\$ 29.500.000
Viáticos	\$ 2.487.500		
Gastos de Oficina	\$ 3.600.000		
Subtotal	\$ 13.687.500	Fuente: Municipio de Ginebra - Valle	

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CI- 028 - 2017

Objeto del Contrato: REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EJERCER CONTROL DE LOS RECURSOS ENTREGADOS POR EL MUNICIPIO CON EL FIN DE ATENDER LA "REHABILITACION Y ADECUACION DEL PARQUE CENTRAL DEL CORREGIMIENTO DE COSTA RICA MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE DEL CAUCA, PROYECTO APROBADO POR EL OCAD MUNICIPAL EN LA VIGENCIA 2017 MEDIANTE PROYECTO 2017763060001"

Valor: **\$32.167.470**

DATOS GENERALES CONTRATO No. CI-028-2017	
NATURALEZA DE CONTRATO	Contratación Directa
Tipo de Contrato	Contratación Directa
Contrato No.	CI-028-2017
Contratista	FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN
NIT:	800199735-1
Representante Legal	Pascual Guerrero Arana
Identificación	6.083.179 de Cali Valle
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EJERCER CONTROL DE LOS RECURSOS ENTREGADOS POR EL MUNICIPIO CON EL FIN DE ATENDER LA "REHABILITACION Y ADECUACION DEL PARQUE CENTRAL DEL CORREGIMIENTO DE COSTA RICA MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE DEL CAUCA, PROYECTO APROBADO POR EL OCAD MUNICIPAL EN LA VIGENCIA 2017 MEDIANTE PROYECTO 2017763060001"
Plazo	120 Días
Valor del Contrato	\$ 32.167.470
CDP No. 0000353	Mayo 03 de 2017
Fecha de Suscripción	Junio 12 de 2017
Fecha de Inicio	Julio 12 de 2017
Fecha de Terminación	Noviembre 12 de 2017
Supervisor	Jefe de Oficina de Obras Públicas
Fuente: Alcaldía Municipal de Ginebra	

Verificados los Pliegos de Condiciones del contrato No. CI-028-2017 suscrito el día 12 junio 2017 entre el Municipio de Ginebra y FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y LA GESTIÓN SOCIAL, cuyo objeto es "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa Y Financiera Para Ejercer Control De Los Recursos Entregados Por El Municipio Con El Fin De Atender La "Rehabilitación Y Adecuación Del Parque Central Del Corregimiento De Costa Rica Municipio De Ginebra Valle Del Cauca, Proyecto Aprobado Por El Ocad Municipal En La Vigencia 2017 Mediante Proyecto 2017763060001" por valor de \$32.167.470, facultado el proyecto mediante el acuerdo del Órgano Colegiado de Administración "OCAD" No. 002 del día 3 de abril del año 2017, por medio el cual se adoptan decisiones relacionadas con el proyecto de inversión designado a la entidad pública cuyo nombre del proyecto es REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DEL CORREGIMIENTO DE COSTA RICA MUNICIPIO DE GINEBRA, SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, FASE: FACTIBILIDAD FASE 3, POR VALOR DE \$643.349.399, FUENTES: MUNICIPIO DE GINEBRA, TIPO DE RECURSO: FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL, CRONOGRAMA MGA 2017, dicho proyecto fue aprobado por los miembros del comité técnico (Gobernadora, Representante del DNP, Alcalde y Director de Planeación Municipal). El plazo para le ejecución del objeto contractual es de 120 días a partir de la suscripción de del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, la totalidad de los recursos con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000353 del 10 de mayo de 2017.

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS- 098 - 2017

Objeto del Contrato: SERVICIOS DE APOYO PARA LA ORGANIZACION MUESTRA GASTRONOMICA "SANCOCHODROMO" EN EL MARCO 43 DEL FESTIVAL DE LA MUSICA ANDINA MONO NUÑEZ EN EL MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE DEL CAUCA.

Valor: **\$20.000.000**

En el contrato de Prestación de Servicios No. CPS-098-2017, cuyos objeto es Servicios de Apoyo Para La Organización Muestra Gastronómica "Sancochodromo" En el Marco 43 del Festival de La Música Andina Mono Núñez En El Municipio De Ginebra Valle Del Cauca, con el fin de promover y fomentar el acceso a la cultura de toda la población Ginebrina, se realiza el Festival de Música Andina Mono Núñez que se viene celebrando desde 1975, siendo el evento de música andina más importante del país y del Departamento del Valle, celebrado entre el Municipio de Ginebra y Cabildo Indígena Kofan, por valor de \$20.000.000, suscrito el 24 de mayo de 2017. Mostrando que el

contratista ejercerá las siguientes actividades enmarcadas en los numeral 2.2.1 apoyar el Departamento de Planeación en la organización de la Muestra Gastronómica Sancochodromo versión 2017, 2.2.2 Disponer para el desarrollo del evento, 2.2.3. Entregar la supervisión memorias fotográficas, 2.2.4 suministro personal encargado, 2.2.5, Suministro de Personal que preste el servicio de guías y protocolo, 2.2.6. Proveer el sonido para la ampliación con capacidad; entre otras obligaciones, se cancelará con cargo al rubro presupuestal No. 32055604-0105, denominado “Apoyo eventos Conmemoración Municipal y Nacional, detallándose el valor de la inversión del contrato:

Alcaldía Municipal de Ginebra Valle del Cauca			
CONCEPTO	VALOR		
		Gastos de Administración y Contabilidad	\$ 1.700.000
Perifoneo y Entrega de Volantes	\$ 1.000.000	Subtotal	\$ 16.050.000
Publicidad de Pasacalles e Instalación	\$ 1.450.000		
Subtotal	\$ 2.450.000	IMPUESTOS MUNICIPALES	
LOGISTICA SANCOCHODROMO		Estampillas Municipales	\$ 1.500.000
Alquiler de Sonido y Sillas	\$ 3.700.000	Subtotal	\$ 1.500.000
Alquiler de Carpas y Mesas	\$ 4.040.000		
Personal de Apoyo Logístico	\$ 1.400.000	GASTOS TOTALES	
Servicio de Alimentación 66 Personas	\$ 3.960.000	Gastos Totales del Proyecto	\$ 20.000.000
Servicio de Transporte Urbano	\$ 500.000		
Servicios de Aseo de 4 Días	\$ 750.000	Fuente: Municipio de Ginebra - Valle	

3. Hallazgo Con Incidencia Administrativa.

Contrato No. CPS 098 de 2017.

Objeto del contrato: SERVICIOS DE APOYO PARA LA ORGANIZACION MUESTRA GASTRONOMICA "SANCOCHODROMO" EN EL MARCO 43 DEL FESTIVAL DE LA MUSICA ANDINA MONO NUÑEZ EN EL MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE DEL CAUCA.

Fecha Acta de inicio: 24 de mayo de 2017

Plazo: 5 días

Valor: \$ 20.000.000

Forma de pago: uno (1) por valor de \$20.000.000

Fecha de terminación del contrato: 29 de mayo de 2017

Se evidencio que el contrato celebrado entre el Municipio de Ginebra y Cabildo Indígena Kofan, el informe de supervisión, al 31 de octubre del año 2017, se encontraba en ejecución, y solo hasta el 29 de diciembre del año 2017, fue conceptuado y liquidado por las partes.

Lo que en un futuro sin controles podría conllevar a recibir un producto con deficiencias.

4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Se verifico que el Municipio de Ginebra, ha rendido la información de los procesos descritos: Cuenta Consolidada Planeación, Presupuesto, Tesorería y Contratación, correspondiente al periodo 2016 y 2017, según certificaciones allegadas por parte de la administración Municipal.

Contrato No.	CI-006-2017
Plazo	Culminación Período Escolar
Valor del Contrato	\$ 117.000.000
CDP No. 0000193	Marzo 10 del 2017
Fuente: Alcaldía Municipal de Ginebra	

Contrato No.	CI-006-2016
Plazo	3 Meses
Valor del Contrato	\$ 117.000.000
CDP No. 0000191	Marzo 01 del 2016
Fuente: Alcaldía Municipal de Ginebra	

Contrato No.	CI-011-2016
Plazo	75 Días
Valor del Contrato	\$ 60.130.000
CDP No. 0000236	Marzo 29 del 2016
Fuente: Alcaldía Municipal de Ginebra	

Contrato No.	CI-025-2016
Plazo	90 Días
Valor del Contrato	\$ 383.999.804
CDP No. 0000521	Julio 07 de 2016
Fuente: Alcaldía Municipal de Ginebra	

Contrato No.	CI-009-2016
Plazo	3 Meses
Valor del Contrato	\$ 341.558.623
CDP No. 0000139	Febrero 08 de 2016
Fuente: Alcaldía Municipal de Ginebra	

Contrato No.	IP-008-2016
Plazo	15 Días
Valor del Contrato	\$ 19.000.000
CDP No. 0000045	Enero 21 de 2016
Fuente: Alcaldía Municipal de Ginebra	

Contrato No.	SG-LP-001-2016
Plazo	109 Días
Valor del Contrato	\$ 330.542.000
CDP No. 0000076	Enero 29 de 2016
Fuente: Alcaldía Municipal de Ginebra	

Contrato No.	CI-012-2017
Plazo	120 Días
Valor del Contrato	\$ 150.000.000
CDP No. 0000265	Abril 04 de 2017
Fuente: Alcaldía Municipal de Ginebra	

5. CONCLUSIONES

Los siguientes contratos fueron revisados y analizados, sin presentar incoherencias algunas, cumpliendo con lo que se establece en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

- 1- Contrato CI-006-2016, elaboración plan de desarrollo del Municipio.
- 2- Contrato CI-025-2016, Construcción y adecuación de una zona de recreación denominado Parque cultural biosaludable.
- 3- Contrato CI-008-2016, Reparación locativa edificio de la Alcaldía.
- 4- Contrato CA-009-2016, convenio interadministrativo entre el Municipio de Ginebra y la E.S.E Hospital del Rosario, reforzar adecuaciones en el área de urgencias y consulta externa.
- 5- Contrato SG-LP-001-2016, de transporte escobar, celebrado con la empresa transportes especiales y turísticos de Colombia S.A.S.
- 6- Contrato IP-001-2016, Transporte especial de pasajeros zona urbana y rural que beneficia a los estudiantes.
- 7- Convenios firmados desde la vigencia 2016 hasta el 31 de octubre del 2017.
- 8- Contrato CI-003-2017, construcción de plantas de tratamiento de agua potable.
- 9- Contrato CI-012-2017, estudio del grado de afectación por minería aurífera en la cuenca hidrográfica del río guabas.
- 10- Contrato CI-017-2017, formulación y estructuración de proyectos agroindustrial de trucha.

11- Contrato CI-028-2017, formulación y estructuración de proyectos productivo en mora y uva.

De esta manera queda debidamente tramitada y diligenciada la Denuncia Ciudadana DC-160-2017.

En cumplimiento de los procedimientos establecidos por la Contraloría Departamental del Valle, anexo la encuesta de Percepción de la oportunidad en la respuesta en un (1) folio para ser remitida a esta dependencia una vez diligenciada a la Carrera 6 entre Calles 9 y 10 Edificio Gobernación del Valle del Cauca Piso 6 en Cali, así mismo puede ser enviada a través del correo electrónico participacionciudadana@contralariavalledelcauca.gov.co o directamente al link <https://goo.gl/forms/86ptHQXNISQgYCXk1>

Cordialmente,

(Original firmado)

ALEXANDER SALGUERO ROJAS
Director Operativo de Comunicaciones y Participación Ciudadana

Copia: CACCI 7019 DC-160– 2017
gindignados@outlook
vivianacardenas@cdvc.gov.co

Trascribió: Amparo Collazos Polo – Profesional Especializada

6. ANEXOS
6.1 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS DC-152-2017

No	HALLAZGOS	DERECHO DE CONTRADICCIÓN	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGOS				
				A	D	P	F	Valor Daño Patrimonial
1	<p>Se verifico el Contrato No. CI- 011- 2016 celebrado entre el Municipio de Ginebra, que tiene por objeto "Realizar La Formulación Y Elaboración Del Plan Agropecuario Municipal (PAM) Ginebra 2016-2019, por valor de \$60.130.000, con acta de inicio del día 22 de abril del año 2016, denotándose que los estudios previos del contrato antes mencionado no se encuentra rendido o publicado en la página web del SECOP, generando una presunta violación a la ley y principios de transparencia y del derecho a la información pública nacional, tal como lo dispone el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2015.</p> <p>Lo anterior se debe por una posible ligereza y falta de controles que integran el conjunto armónico de la entidad, hechos que generan una presunta falta disciplinaria al tenor del numeral 1 del artículo 34 de la ley 734 de 2002.</p>	<p>No se acepta la observación, los estudios previos se encuentran publicados en el SECOP</p> <p>Se anexa soporte de SECOP y certificación del secretario general como responsable del proceso de contratación</p>	<p>La administración Municipal de Ginebra Valle, allega una certificación del secretario general de la Alcaldía, donde manifiesta que el contrato CI-011-2016 se encuentra rendido en la página web del SECOP, donde se evidencia que los estudios previos y el acta de liquidación del contrato antes mencionado, se encuentran rendidos, teniendo presente que estos fueron rendidos de manera extemporánea.</p> <p>Por lo antes sustentado y con la respectiva evidencia, se procede a dejar en firma el Hallazgo de tipo Administrativo y Disciplinario; para que sea incluido en plan de mejoramiento.</p>	X	X			
2	<p>Se observa que el contrato No. CI-002-2017 celebrado entre el Municipio de Ginebra y el Cabildo INDIGENA KOFAN, que tiene por objeto Elaboración de Estudios y Diseños para la Construcción de Pavimentos Rígidos en los Barrios del Municipio de Ginebra Valle del Cauca, por valor de \$112.000.000, con acta de inicio del día 01 de marzo de 2017, denotándose que los documentos del proceso "estudios previos" del contrato antes mencionado no se encuentra publicados de manera oportuna en la página web del SECOP,</p>	<p>No se acepta la observación, los estudios previos se encuentran publicados en el SECOP.</p> <p>Se anexa soporte de SECOP y certificación del secretario general como responsable del proceso de contratación</p>	<p>Analizada la respuesta emitida por la Alcaldía Municipal de Ginebra, se observa una certificación emitida por el secretario general del Municipio, donde manifiesta que los estudios previos y el acta de liquidación se encuentra registrados en la página web del SECOP, teniendo presente que la información fue rendida de manera extemporánea.</p>	X	X			

No	HALLAZGOS	DERECHO DE CONTRADICCIÓN	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGOS				
				A	D	P	F	Valor Daño Patrimonial
	<p>generando una presunta violación a la ley y principios de transparencia y del derecho a la información pública nacional, tal como lo dispone el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2015.</p> <p>Lo anterior se debe por una posible ligereza y falta de controles que integran el conjunto armónico de la entidad, hechos que generan una presunta falta disciplinaria al tenor del numeral 1 del artículo 34 de la ley 734 de 2002.</p>		<p>Por lo antes descrito y con la pertinente evidencia, se procede , a dejar en firma el Hallazgo de tipo Administrativo y Disciplinario; para que sea incluido en plan de mejoramiento.</p>					
3	<p>Contrato No. CPS 098 de 2017. Objeto del contrato: SERVICIOS DE APOYO PARA LA ORGANIZACION MUESTRA GASTRONOMICA "SANCOCHODROMO" EN EL MARCO 43 DEL FESTIVAL DE LA MUSICA ANDINA MONO NUÑEZ EN EL MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE DEL CAUCA. Fecha Acta de inicio: 24 de mayo de 2017 Plazo: 5 días Valor: \$ 20.000.000 Forma de pago: uno (1) por valor de \$20.000.000 Fecha de terminación del contrato: 29 de mayo de 2017</p> <p>Se evidencio que el contrato celebrado entre el Municipio de Ginebra y Cabildo Indígena Kofan, el informe de supervisión, al 31 de octubre del año 2017, se encontraba en ejecución, y solo hasta el 29 de diciembre del año 2017, fue conceptuado y liquidado por las partes.</p> <p>Lo que en un futuro sin controles podría conllevar a recibir un producto con deficiencias.</p>	<p>No se acepta la observación toda vez que se llevó a cabo a cabalidad la supervisión del contrato lo cual se puede evidenciar en el registro fotográfico anexo que evidencia el cumplimiento por parte del contratista de las actividades pactadas para el desarrollo del evento "SANCOCHODROMO".</p> <p>Adicionalmente se adjunta el acta de finalización y liquidación del mismo.</p>	<p>Se analiza la respuesta de la entidad y se observa que el evento realizado los días 26, 27 y 28 de mayo del 2017; asistieron 63 personas, dedicadas al comercio según listado allegado por la alcaldía Municipal de Ginebra.</p> <p>También se anexa acta de final y acta de liquidación del contrato CPS-098-2017, con sus respectivas firmas cada acta.</p> <p>Por lo anteriormente sustentado y demostrado, se procede a retirar el hallazgo con anotación disciplinaria, el hallazgo administrativo se deja para que sea incluido en el plan de mejoramiento y se cambia la redacción del hallazgo.</p>	X				
TOTAL HALLAZGOS				3	2			